SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509010730	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES — Documento: 80004239-5

Domicilio: OLIVA Nº 411 ESQ. ALBERDI — Localidad: ASUNCION

Tomador: "WINNER" SRL — Documento: 80010090-5

Domicilio: PARAPITI 1631 E/4TA. Y 5TA. — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
10/04/2023	00:00 hs de 27/03/2023	24:00 hs de 31/01/2025	677	Gs. 230.624.295

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Especificas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presernte Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	5.768.182
I.V.A. s/Prima	576.818
Premio	6.345.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	6.345.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0007 | Según Res.: 350/98 | Fec. 24/09/1998

Agente: PAIVA GONZALEZ, MARIA SILVINA
Dir.: TTE. VERA 1875 C/BELGICA
Matrícula: 831 Tel: 0991720937

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		6.345.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	27/03/2023	6.345.000
TOTAL		6.345.000

Emitido en ASUNCION, 10 de abril de 2023

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1509010730
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: "WINNER" SRL

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, con domicilio en OLIVA Nº 411 ESQ. ALBERDI, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 230.624.295.- (Guaranies: Doscientos Treinta Millones Seiscientos Veinticuatro Mil Doscientos Noventa Y Cinco .-)

que resulte obligado a efectuarle:

"WINNER" SRL, con domicilio en PARAPITI 1631 E/4TA. Y 5TA., ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LLAMADO MOPC Nº 120/2022 LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - ID Nº 421739. PARA "ADQUISICION DE BOQUILLAS PARA PRUEBA DE ALCOTEST DE LA DIRECCION NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA - AD REFERENDUM AL PGN 2023". CONFORME CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 31/2023.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)